

ciones del Sr. Gobernador Civil de la Prov.<sup>ca</sup> de veinte y uno de D<sup>os</sup>.  
 ultimo con que hace el nombramiento de esta Corporacion, recibio  
 el juramento a el Sr. D. Fernando de los Rios Alcalde que le  
 reemplaza, se retira el Sr. D. Simon Polo Alcalde que preside este  
 acto dejando la Presidencia. Acto continuo este nuevo Alcalde  
 recibio juramento a cada uno de los nuevos concejales que pasaran  
 a ocupar sucesivamente los asientos vacantes; y ordenando que  
 se tenga al D. Jacobo Gomez el termino de diez dias para  
 la toma de posesion del nombramiento de Veniente segundo de  
 Alcalde que se le ha hecho, y declaras instalado el Ayuntamiento.  
 Con lo que se concluyo este acto que firman todos los S<sup>rs</sup>. con-  
 concurrentes de que yo el Sr. D. certifico =

*[Signature]*

Jos. de los Rios Simon Polo Manuel Lavandero

Juan Prieto Manuel Munoz

Sebastian Caspene

Pedro Palao Domingo yago

Luis Maestres

C. P.  
Juan. <sup>co</sup> Juan Couvado  
y Henares

Juan. <sup>co</sup> Morales Epifanio Munoz

Barne. Azoriz

Pedro Palao Munoz

Juan. <sup>co</sup> Juan Gil

P. A. D. A. C.

Manuel Munoz

Sole y certifico: Que por el Sr. Alcalde D. Fernando de los Rios

